



Liceo Comercial Diego Portales
Rancagua

Delibera **D**

CARTA PATROCINIO “MODIFICACIÓN DEL CARÁCTER DEL VOTO EN NUESTRO PAÍS”

Yo, JUAN ANTONIO COLOMA CORREA, RUT 6.598.133-5, representante de la ciudadanía bajo el cargo de Senador de la República, declaro mi adhesión a la iniciativa juvenil de reforma constitucional sobre “Modificar el artículo 15 de la Constitución Nacional, con el motivo de restablecer el voto obligatorio en las elecciones populares del país” presentadas por el grupo <<¿Por qué “mutaste” Matus?>> en representación del Liceo Comercial Diego Portales de Rancagua, de la Región de O’Higgins, dentro del marco del Torneo Delibera 2016. Justificando mí apoyo en los siguientes argumentos:

Firma

Valparaíso, 30 de agosto de 2016